

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ES-PGC-F001
	Versión: 01
COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha de vigencia: 01/01/2013
CERTIFICACIÓN	Página 2 de 2

La Gerencia de la ESE Rafael Tovar Poveda en aplicación del principio de publicidad instituido en el Numeral 9 del Artículo 3 de la Ley 1437 de 2011 en consonancia con el Artículo 2 de la Ley 909 de 2004.

## **HACE SABER**

Que el Jefe de Talento Humano de la entidad, radicara ante la Comisión Nacional del Servicio Civil solicitud de cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa de los servidores relacionados a continuación:

SERVIDOR	EMPLEO	ENTIDAD
BLANCA EMMA CAMACHO MATEUS	AUXILIAR AREA SALUD (AUXILIAR DE ENFERMERIA) Código 412 Grado 12	E.S.E Rafael Tovar Poveda
MERCEDES RODRIGUEZ PEREZ	AUXILIAR AREA SALUD (AUXILIAR DE ENFERMERIA) Código 412 Grado 10	E.S.E Rafael Tovar Poveda
HILIA NURY SALAZAR MEDINA	AUXILIAR AREA SALUD (AUXILIAR DE ENFERMERIA) Código 412 Grado 12	E.S.E Rafael Tovar Poveda
CECILIA DE LA CRUZ DIAZ DE ROJAS	AUXILIAR AREA SALUD (PROMOTORA DE SALUD) Código 412 Grado 03	E.S.E Rafael Tovar Poveda
MARIA ASCENETH MUÑOZ CASTRO	AUXILIAR AREA SALUD (PROMOTORA DE SALUD) Código 412 Grado 03	E.S.E Rafael Tovar Poveda
GAID CUBILLOS BURBANO	AUXILIAR AREA SALUD (AUXILIAR DE ENFERMERIA) Código 412 Grado 12	E.S.E Rafael Tovar Poveda
EDILBERTA PARRA NIETO	AUXILIAR AREA SALUD (PROMOTORA DE SALUD) Código 412 Grado 03	E.S.E Rafael Tovar Poveda
MARIA ELOISA LEAL CASTRO	AUXILIAR AREA SALUD (AUXILIAR DE ENFERMERIA) Código 412 Grado 12	E.S.E Rafael Tovar Poveda
SOLEDAD LOSADA DURAN	AUXILIAR AREA SALUD (PROMOTORA DE SALUD) Código 412 Grado 03	E.S.E Rafael Tovar Poveda
DONELIA CALDERON SALINAS	AUXILIAR AREA SALUD (AUXILIAR DE ENFERMERIA) Código 412 Grado 12	E.S.E Rafael Tovar Poveda
MARIA LIGIA VALENZUELA CORREA	AUXILIAR AREA SALUD (PROMOTORA DE SALUD) Código 412 Grado 03	E.S.E Rafael Tovar Poveda



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ES-PGC-F001
	Versión: 01
COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha de vigencia: 01/01/2013
CERTIFICACIÓN	Página 2 de 2

ADELAIDA MALDONADO RIENA	AUXILIAR AREA SALUD (AUXILIAR DE ENFERMERIA) Código 412 Grado 12	E.S.E Rafael Tovar Poveda
ARACELY BARACALDO FRANCO	AUXILIAR AREA SALUD (AUXILIAR DE ENFERMERIA) Código 412 Grado 12	E.S.E Rafael Tovar Poveda
MARIA CONSUELO DURANGO LONDOÑO	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 08	E.S.E Rafael Tovar Poveda
LUZ DENICE AGUILR VASQUEZ	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 08	E.S.E Rafael Tovar Poveda
ANA EDILMA MURCIA ALVAREZ	AUXILIAR AREA SALUD (AUXILIAR DE ENFERMERIA) Código 412 Grado 12	E.S.E Rafael Tovar Poveda
CARMEN TULIA ARIAS PEREZ	AUXILIAR AREA SALUD (AUXILIAR DE ENFERMERIA) Código 412 Grado 12	E.S.E Rafael Tovar Poveda
MARIA CONSUELO BOLAÑOS	AUXILIAR AREA SALUD (AUXILIAR DE ENFERMERIA) Código 412 Grado 12	E.S.E Rafael Tovar Poveda
ZORLEY CEBALLOS OROZCO	AUXILIAR AREA SALUD (AUXILIAR IMÁGENES DIAGNOSTICAS) Código 412 Grado 08	E.S.E Rafael Tovar Poveda
NIDIA VARGAS MUÑOZ	AUXILIAR AREA SALUD (AUXILIAR DE ENFERMERIA) Código 412 Grado 10	E.S.E Rafael Tovar Poveda
FLOR ISABEL OSSA SOTO	AUXILIAR AREA SALUD (PROMOTORA DE SALUD) Código 412 Grado 03	E.S.E Rafael Tovar Poveda

En mérito de los razonamientos que proceden, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, que indica "La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente.", se publicará la presente, en la página web www.rafaeltovarpoveda.gov.co, para que dentro de los cinco (05) días siguientes puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos, la





SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	Código: ES-PGC-F001
	Versión: 01
COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha de vigencia: 01/01/2013
CERTIFICACIÓN	Página 2 de 2

intervención puede ser radicada en el Aplicativo Ventanilla Única de la E.S.E Rafael Tovar Poveda el cual se encuentra disponible en el siguiente Correo electrónico ventanillaunica@rafaeltovarpoveda.gov.co

Se fija la presente, en la página web www.rafaeltovarpoveda.gov.co de la ESE Rafael Tovar Poveda, hoy doce (15) de agosto del año dos mil veinticinco (2025) a las ocho (9:00 a.m.).

Se expide a como soporte del proceso que se está adelantando sobre cancelación de Registro Público de Carrera Administrativa.

Dado en Belén de los Andaquíes-Caquetá a los quince (15) Días del mes de agosto, del año Dos Mil Veinticinco (2025).

**MISAEL CHAGUALA MACETO** 

Técnico Operativo